



PICHINCHA - ECUADOR

ACTA No. 11 SG-CMSMB-2020

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

San Miguel de los Bancos, 17 de julio del 2020.

De conformidad a la convocatoria, oportunamente notificada a todos, y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 08H00, del día viernes 17 de julio del 2020; contando con la presencia del señor alcalde, Ab. Marco Miguel Calle Ávila, quien presidirá esta sesión, de igual forma los señores concejales: Sr. Víctor Chicaiza, Sra. Mariela Mendoza, Sr. José Montenegro, Sr. Stalin Orozco, Sr. Marco Pesantez, al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDE: Señor Secretario por favor, demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

**SECRETARIO GENERAL: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -
CONSTATAción DEL QUÓRUM:**

SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde, se encuentran presentes seis de los miembros del concejo Municipal en esta sala, se encuentran presentes los señores Concejales que han sido convocados para esta Sesión Extraordinaria, para el día viernes 17 de julio del 2020; por lo que queda constatado el quórum reglamentario.

ALCALDE: Al haber el quórum reglamentario queda instalada la sesión, señor secretario, siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

ALCALDE: Señor Secretario, tenga la bondad de leer el orden del día.

SECRETARIO GENERAL: Se procede a dar lectura.

ORDEN DEL DÍA

Nº 11-SG-CMSMB-2020

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

San Miguel de los Bancos, jueves 16 de julio de 2020.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Abg. Marco Calle Ávila, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 319 del COOTAD; me permito convocar, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día viernes 17 de julio de 2020, a las 08H00**, mediante video conferencia, donde se tratará el siguiente orden del día:



PICHINCHA - ECUADOR

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria N° 09-SG-CMSMB-2020, de fecha 25 de junio del 2020.
4. Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria N° 10-SG-CMSMB-2020, de fecha 10 de julio del 2020.
5. Conocimiento y resolución que declara bien Mostrenco el Lote: 10, manzana: 45; identificado con clave catastral numero: 1-1-45-10-0-0; ubicado en el Barrio Virgen del Cisne, calle 17 de julio entre Las Iguanas y Virgen del Cisne, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha.
6. Conocimiento y resolución que adjudica el Lote: 10, manzana: 45; identificado con clave catastral numero: 1-1-45-10-0-0; ubicado en el Barrio Virgen del Cisne, calle 17 de julio entre Las Iguanas y Virgen del Cisne, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha. a favor de la señora: GABI MARIELA POROZO DURAN.
7. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Abogado Marco Miguel Calle Ávila.

ALCALDE: En consideración el Orden del día señores concejales.

CONCEJO MUNICIPAL: manifiesta estar de acuerdo con el orden del día.

ALCALDE: Al estar de acuerdo compañeros concejales, señor secretario tenga la bondad de tomar votación, los que estén de acuerdo tengan la bondad de levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL: Se proclama los resultados con seis votos a favor de la aprobación del orden del día, realizado mediante votación ordinaria y aprobado por unanimidad

RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ALCALDE: tenga la bondad señor secretario el siguiente punto del Orden del Día.





PICHINCHA - ECUADOR

**SECRETARIO GENERAL: TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09-SG-
CMSMB-2020, DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2020.**

1

2 **ALCALDE:** En consideración señores concejales, hay alguna observación al acta.

3

4 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** Señor Alcalde, compañeros concejales, de mi
5 parte no tengo ninguna observación al respecto por lo que elevo a moción para su
6 aprobación.

7 **CONCEJAL VICTOR CHICAIZA:** Apoyo la moción presentada por la compañera.

8 **ALCALDE:** ¿Existe apoyo a la moción?

9 **ALCALDE:** Al haber apoyo a la moción sírvase tomar votación señor Secretario, los que
10 estén de acuerdo tengan la bondad de levantar la mano por favor.

11 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
12 aprobación del tercer punto del orden del día, realizado mediante votación ordinaria y
13 aprobada por unanimidad.

14 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL**
15 **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA**
16 **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09-SG-CMSMB-2020, DE FECHA 25 DE**
17 **JUNIO DEL 2020.**

18 **ALCALDE:** señor Secretario, siguiente punto del orden del día por favor.

**SECRETARIO GENERAL: CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 10-SG-
CMSMB-2020, DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2020.**

19

20 **ALCALDE:** En consideración señores Concejales el acta.

21

22 **CONCEJAL STALIN OROSCO:** Señor alcalde, mociono para su aprobación.

23

24 **ALCALDE:** ¿existe apoyo a la moción?

25

26 **CONCEJAL JOSE MONTENEGRO:** Apoyo la moción.

27

28 **ALCALDE:** Al haber apoyo a la moción tengan la bondad de levantar la mano por favor.

29

30 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
31 aprobación del cuarto punto del orden del día aprobado por unanimidad, realizado
32 mediante votación ordinaria.





PICHINCHA - ECUADOR

1 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL**
2 **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA**
3 **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 10-SG-CMSMB-2020, DE FECHA 10 DE**
4 **JULIO DEL 2020.**

5 **ALCALDE:** Señor Secretario, siguiente punto del orden del día por favor.

6

SECRETARIO GENERAL: QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE DECLARA BIEN MOSTRENCO EL LOTE: 10, MANZANA: 45; IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL NUMERO: 1-1-45-10-0-0; UBICADO EN EL BARRIO VIRGEN DEL CISNE, CALLE 17 DE JULIO ENTRE LAS IGUANAS Y VIRGEN DEL CISNE, PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA.

7

8 **ALCALDE:** Tenga la bondad Doctor Bosquez

9

10 **DR. ANGEL BOSQUEZ:** Señor Alcalde, señores Concejales, buenos días me permito
11 dar lectura al informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Urbanismo.

12

13

INFORME

14

N°:	006-CPOPU-GADMSMB-2020
Para:	Secretaría General
De:	Comisión Permanente de Obras Públicas y Urbanismo
Fecha:	15 de julio de 2020

15

16 Por disposición del señor Presidente de la Comisión Sr. Stalin Orosco, se procedió a
17 convocar a la sesión de la Comisión permanente de Obras Públicas y Urbanismo,
18 efectuado el día 15 de julio de 2020, a las 14h00, para tratar el siguiente orden del día:

19

20 **1.-** Constatación del Quórum, por parte del señor Secretario.

21 **2.-** Instalación de la sesión por parte del señor Presidente.

22 **3.-** Temas a tratarse:

23

1.-	Analizar "El trámite previo a la declaratoria de bien mostrenco y posterior adjudicación del Lote N° 10, manzana: 45; con Clave catastral N° 1-1-45-10-0-0, ubicado en el barrio Virgen del Cisne, en la Av. 17 de Julio, entre las iguanas y Virgen el Cisne, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, a favor del señor POROZO DURAN GABI MARIELA".
------------	---

24

25

DESARROLLO DE LA SESIÓN





1
2 Siendo las 08h00, se da inicio a la sesión de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo,
3 y se desarrollan los temas para los cuales fueron convocados. Por parte del secretario de
4 la Comisión, verifica el quórum, constatando la presencia de todos sus integrantes, por lo
5 que puede dar inicio a la presente sesión de comisión.

6
7 Con el antecedente expuesto el señor presidente de la Comisión Sr. Stalin Orosco,
8 agradece la presencia de los integrantes de la Comisión quienes previamente conocen los
9 temas a tratarse y da por instalada la sesión.

OBSERVACIONES:

10
11
12
13 Forma de adquisición: según se desprende de la escritura pública de cesión de derechos,
14 celebrada en la notaria del cantón San Miguel de los Bancos, el 20 de febrero de 2017, el
15 señor JOSE MAURICIO POROZO ARIAS, cede Los derechos posesorios a la señora Gabi
16 Mariela Porozo Duran, del Lote N° 10, manzana: 45; con Clave catastral N° 1-1-45-10-0-
17 0, ubicado en el barrio Virgen del Cisne, en la Av. 17 de Julio, parroquia y cantón San
18 Miguel de los Bancos, Provincia de Pichincha.

Documentos presentados:

- 19
20
21
- 22 • Solicitud dirigida al Alcalde, de fecha 21 de febrero de 2020.
 - 23 • Copia de cédula de ciudadanía del solicitante.
 - 24 • Carta del pago de impuesto predial del año 2020, N° 0182013.
 - 25 • Certificado de no adeudar al Municipio, N° 0185505.
 - 26 • Certificado de Búsqueda del Registro de la Propiedad (Quito y Los Bancos).
 - 27 • Certificado de Línea de Fabrica N° 1621, fecha 11 de febrero de 2020, suscrito
28 por el Arq. Byron Ibarra.
 - 29 • Certificado de Riesgos emitido por la Jefatura de Planificación N° CR-008-US-
30 DPOT-GADMSMLB-2020, de fecha 10 de febrero de 2020.
 - 31 • Levantamiento Planimétrico (físico y digital).
 - 32 • Escritura pública de cesión de derechos, celebrada en la notaria del cantón San
33 Miguel de los Bancos, el 20 de febrero de 2017, el señor JOSE MAURICIO
34 POROZO ARIAS, cede Los derechos posesorios a la señora Gabi Mariela Porozo
35 Duran, del Lote N° 10, manzana: 45; con Clave catastral N° 1-1-45-10-0-0,
36 ubicado en el barrio Virgen del Cisne, en la Av. 17 de Julio, parroquia y cantón
37 San Miguel de los Bancos, Provincia de Pichincha.
 - 38 • Información Sumaria, declaración Juramentada de dos testigos, señor PEDRO
39 AMBLE RAMOS TANDAZO y SILVA DORIS GRIJALVA TIPANLUISA,
40 debidamente protocolizada en la Notaria primera del cantón San Miguel de los
41 Bancos, el 10 de febrero de 2020.





PICHINCHA - ECUADOR

- 1 • Informes técnicos previos a la adjudicación N° MEN-023-JAC-2020 de fecha
2 05 de marzo de 2020, emitido por la Jefatura de avalúos y Catastros, en el
3 mismo que en la resolución técnica manifiesta, “Una vez analizado la
4 documentación adjunta, la Jefatura de Avalúos y Catastros, emite criterio
5 favorable a favor de la solicitante, a fin de que continúe el trámite
6 correspondiente”.
- 7 • Criterio Jurídico N° MEN-051-AJ-GADMSMB-2020-DH, de fecha 15 de junio
8 de 2020, suscrito por el Procurador Sindico Abg. Esp. Darío Hinojosa, que en
9 la parte pertinente manifiesta “A la luz de lo señalado y revisada que ha sido la
10 documentación, en los términos requeridos y por cuanto se ha dado
11 cumplimiento a los requisitos legales exigidos en la ordenanza de la materia.
12 En tal Virtud, esta Dirección Jurídica emite criterio legal favorable de
13 procedibilidad, para la adjudicación del bien inmueble con Clave catastral N°
14 1-1-45-10-0-0, N° 10, manzana: 45, a favor la señora Gabi Mariela Porozo
15 Duran.

16
17 **Inspección de campo:**

18
19 Se realizó la inspección correspondiente para verificar la información que contiene
20 los documentos en la que se constató lo siguiente.

21 **a).-** El lote de terreno identificado con clave N° 1-1-45-10-0-0, catastrado a nombre
22 del señor JOSE MAURICIO POROZO ARIAS, se ubicado en el barrio Virgen del Cisne, en
23 la Av. 17 de Julio, parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, Provincia de Pichincha.

24
25 Los linderos del predio N° 10, Mz 45 de acuerdo al Levantamiento planimétrico realizado
26 por la Dirección de Obras Públicas son:

27

LINDEROS Y SUPERFICIE	
ORIENTACIÓN	COLINDANTE
Norte	Con lote N° 30 área verde, en 8.40 m.
Sur	Con Av. 17 de julio, en 9.00 m.
Este	Con lote N° 9 de Poroso Arias José Mauricio, en 30.20 m.
Oeste	Con lote N° 11 de Carrión Masa Vicente, en 30.50 m.
Superficie	262,91 m ²

28
29 El lote de terreno cuenta con casa de dos pisos, dos locales comerciales, cerramiento,
30 cuenta con medidor de agua medidor de luz, alcantarillado, vereda.



PICHINCHA - ECUADOR

RECOMENDACIÓN

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41

a). - Amparados en el informe técnico de Avalúos y Catastros, Levantamiento Planimétrico, Criterio Jurídico, más la documentación que adjunta como habilitante; La Comisión de Obras Públicas y Urbanismo CONSIDERA PROCEDENTE, para que pase a conocimiento del Concejo Municipal, el trámite de la DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO y posterior adjudicación a la señora Gabi Mariela Poroza Duran.

b). - Recomendando al Concejo Municipal la continuidad del procedimiento según art. 57.- Literal t.

ALCALDE: Es para declarar bien mostrenco, hay el informe de la Comisión pertinente, hay informe de la parte jurídica.

CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Señor Alcalde, estamos en el punto número cinco donde se va a declarar bien mostrenco a este terreno, para conocimiento del compañero concejal Víctor Chicaiza, que no ha estado en estos casos a fin de que tenga conocimiento de que se trata la declaratoria de bien mostrenco, bien mostrenco es de un lote baldío dentro de la zona urbana del cantón San Miguel de los Bancos, al momento que se le declara bien mostrenco pasa hacer propiedad de la municipalidad, con esta declaratoria la municipalidad puede extender escritura a quien está solicitando, de mi parte lanzaría a moción para que se apruebe este punto

ALCALDE: ¿existe apoyo a la moción?

CONCEJALA MARIELA MENDOZA: Apoyo la moción.

ALCALDE: Al haber apoyo a la moción, señor Secretario tenga la bondad de tomar votación, los que estén de acuerdo tengan la bondad de levantar la mano por favor.

SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la aprobación del quinto punto del orden del día aprobado por unanimidad, realizado mediante votación ordinaria.

RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE DECLARA BIEN MOSTRENCO EL LOTE: 10, MANZANA: 45; IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL NUMERO: 1-1-45-10-0-0; UBICADO EN EL BARRIO VIRGEN DEL CISNE, CALLE 17 DE JULIO ENTRE LAS IGUANAS Y VIRGEN DEL CISNE, PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA.





PICHINCHA - ECUADOR

1 **ALCALDE:** Señor Secretario, siguiente punto del orden del día por favor.

2

SECRETARIO GENERAL: SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE ADJUDICA EL LOTE: 10, MANZANA: 45; IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL NUMERO: 1-1-45-10-0-0; UBICADO EN EL BARRIO VIRGEN DEL CISNE, CALLE 17 DE JULIO ENTRE LAS IGUANAS Y VIRGEN DEL CISNE, PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA. A FAVOR DE LA SEÑORA: GABI MARIELA POROZO DURAN.

3

4 **ALCALDE:** La señora pide la adjudicación.

5 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Señor Alcalde, compañeros Concejales, es una
6 secuencia del punto anterior, se trata de la adjudicación de la persona que lo está
7 solicitando, cuenta con toda la documentación en regla, con el levantamiento
8 planimétrico se realice las escrituras conforme al mismo. Moción para su aprobación.

9

10 **ALCALDE:** ¿En estos lotes había problema anteriormente?

11 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Para su conocimiento se encuentra en el sector
12 de las iguanas, la municipalidad de la administración anterior hizo un cerramiento,
13 dejando el área que les corresponde a todas estas personas.

14 **ALCALDE:** ¿Hay apoyo a la moción??

15 **CONCEJAL STALIN OROSCO:** Apoyo la moción del compañero

16 **ALCALDE:** Al haber apoyo a la moción, señor Secretario, tenga la bondad de tomar
17 votación, los que estén de acuerdo tengan la bondad de levantar la mano por favor.

18

19 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
20 aprobación del sexto punto del orden del día realizado mediante votación ordinaria,
21 aprobado por unanimidad.

22 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL**
23 **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN**
24 **QUE ADJUDICA EL LOTE: 10, MANZANA: 45; IDENTIFICADO CON CLAVE**
25 **CATASTRAL NUMERO: 1-1-45-10-0-0; UBICADO EN EL BARRIO VIRGEN**
26 **DEL CISNE, CALLE 17 DE JULIO ENTRE LAS IGUANAS Y VIRGEN DEL**
27 **CISNE, PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS,**
28 **PROVINCIA DE PICHINCHA. A FAVOR DE LA SEÑORA: GABI MARIELA**
29 **POROZO DURAN.**

30





PICHINCHA - ECUADOR

1 **ALCALDE:** señor secretario siguiente punto del orden del día por favor.

2

**SECRETARIO GENERAL: SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE ABOGADO
MARCO MIGUEL CALLE ÁVILA.**

3

4

5 **ALCALDE:** Al no haber más que tratar queda clausurada la sesión.

6 **SECRETARIO GENERAL:** Se da por clausurada la sesión siendo las 08h23 minutos.

7

8

9

10

11

12

13

14

15

Ab. Marco Calle Ávila
ALCALDE ENCARGADO



Dr. Homero Sarango
SECRETARIO GENERAL



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5408 SOUTH DIVISION STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
UNIVERSITY OF CHICAGO



UNIVERSITY OF CHICAGO